



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:0032418/2018

VISTO:

El pedido de viáticos internacionales que la Prosecretaría de Informática solicita a fojas 3 a fin de que el Sr. TOMÁS COHEN ARAZI (Leg. 39.625), invitado por ByWater Solutions (fs. 1), asista en representación del sistema Koha para Bibliotecas - Prosecretaría de Informática - UNC a la Conferencia Anual para Kohacon 2018 - Plataforma de Biblioteca de Fuente Abierta, que tendrá lugar entre el 10 y el 16 de septiembre próximo en la ciudad de Portland, Oregón, Estados Unidos de Norteamérica; y

CONSIDERANDO:

Que de los gastos de pasajes y alojamientos se hará cargo la entidad convocante, como se señala en la nota presentación y en la nota invitación;

Lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional a fojas 4;

Por ello, y teniendo en cuenta las disposiciones del Decreto 997/16 y de la Disposición Administrativa 1067/16,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Disponer la liquidación y pago de \$ 10.039,20 (diez mil treinta y nueve pesos con veinte centavos) en concepto de cuatro (4) días de viáticos internacionales a favor del Sr. TOMÁS COHEN ARAZI, agente legajo 39.625 de la Prosecretaría de Informática, con motivo del viaje que realizará a Estados Unidos de Norteamérica en septiembre de 2018 a los fines de que se trata, gasto que será afrontado con Fuente 16 de esa dependencia.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Prosecretaría de Informática y a la Secretaría de Gestión Institucional.

fv